



Más de 200 mil personas beneficiadas

Mesa de Empleo y Producción de la Región Brunca da sus primeros resultados

El pasado 6 de mayo, se realizó la sesión plenaria de la Comisión Intersectorial Regional de Empleo y Desarrollo Productivo "Mesa de empleo y Producción Brunca". En esta se presentaron los primeros avances de las mesas sectoriales gracias al trabajo realizado desde la conformación de las mismas el 20 de noviembre anterior.

Producto del trabajo de las diferentes mesas sectoriales (Turismo, Agricultura, Inversión Pública, Formación y Capacitación y Comercio), se ha beneficiado a alrededor de 200 mil personas producto de diferentes proyectos de inversión pública por ₡148 mil millones.

Por otro lado, 9 proyectos de Capacitación y Formación beneficiaron a 2.750 personas con una inversión de ₡2.385.683.370.

Algunos de los proyectos derivados de esta mesa temática son: remodelación de las instalaciones del antiguo Liceo Pacífico Sur, para la apertura de un Centro de Formación del INA, en Puerto Cortés; construcción de infraestructura universitaria de la Sede Regional de la Universidad de Costa Rica, así como un laboratorio de aguas, suelos y salas de capacitaciones a cargo de la UNED; con el fin de aumentar la oferta educativa y ofrecer mayor oportunidades de desarrollo a estudiantes de la Zona Sur.

Continúa en Pág. 2



La Primera Dama de la República, Mercedes Peñas Domingo, presenta los avances del programa Tejiendo Desarrollo en la Región Brunca

En Junio:



EN ESTA EDICIÓN

Sector Trabajo 1er lugar en Índice de Gestión Institucional

El análisis de los resultados por agrupación funcional del PND 2015-2018, "Alberto Cañas Escalante" que realiza la Contraloría General de la República, determinó que de los 16 sectores definidos, el Sector Trabajo y Seguridad Social, ocupa la posición N°1, con un resultado de 90,1%.

Página 3

MTSS apoya a Asociaciones de Desarrollo de la Región Huetar Norte mediante PRONAE 4x4

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Gobernación y Policía han establecido una alianza estratégica que refuerza la articulación interinstitucional para maximizar los recursos financieros destinados para que las Asociaciones de Desarrollo Comunal tengan acceso a recursos gubernamentales.

Página 4

Servicio Civil inscribirá personas con discapacidad en todo el país para conformar un registro de elegibles

Página 5

“Los procesos de desarrollo son una responsabilidad compartida entre las comunidades, la institucionalidad pública y el sector productivo privado. Las personas que viven en un territorio conocen muy bien sus necesidades y sus potencialidades y tienen que ser las protagonistas de su propio desarrollo. Es por eso que Tejiendo Desarrollo acompaña los esfuerzos de la mesa de empleo y producción de la región Brunca. Hemos conseguido, en la región fortalecer 8 espacios de participación a nivel local, territorial

y comunal. Con priorización de 5 proyectos que mueven el desarrollo de comunidades con mayores índices de desigualdad”, expresó Mercedes Peñas Domingo, Primera Dama de la República.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Alvarado Quesada, expresó que “ver resultados tan importantes en apenas seis meses de conformada la mesa nos indica que vamos por buen camino en nuestro objetivo de disminuir el desempleo y generar

las oportunidades necesarias para el desarrollo de los sectores más afectados por el desempleo y la pobreza”.

La Mesa de Empleo y Producción Brunca se estableció con el objetivo de promover la generación de empleos de calidad, a través de la articulación de acciones público-privadas que faciliten el desarrollo productivo y la formación de capacidades en hombres y mujeres en la Región.

PRINCIPALES RESULTADOS

Turismo

- Cantidad de proyectos : 7
- Monto total de inversión : En inversión privada supera los \$45 millones (proyecto Marina) / Inversión estatal supera los \$4.8 millones y hay proyectos pendientes de definir el monto a asignar.
- Población beneficiada: 21 comunidades beneficiadas / Más de 236 mil turistas

Comercio

- Cantidad de proyectos : 8
- Monto total de inversión : ₡ 1285 millones y ₡1150 millones pendientes de aprobación
- Población beneficiada: 13 000 personas aproximadamente

Agricultura

- Cantidad de proyectos: 13
- Monto total de inversión: ₡147.380.000.000,00
- Población beneficiada: 15 000 personas aproximadamente

Inversión Pública

Infraestructura vial

- Cantidad de proyectos : 3
- Monto total de inversión : ₡9.237.030.936,00 (\$17 MILLONES)
- Población beneficiada: 200 000 personas aproximadamente.

Infraestructura hídrica

- Cantidad de proyectos: 12
- Monto total de inversión: ₡26.690.000.000,00
- Población beneficiada: 136.285 personas

Capacitación y Formación

- Cantidad de proyectos: 9
- Monto total de inversión: ₡2.385.683.370
- Población beneficiada: 2750 personas aproximadamente.

Ministerio de Trabajo ocupa el 2º lugar entre 157 instituciones

Sector Trabajo 1er lugar en Índice de Gestión Institucional

El análisis de los resultados por agrupación funcional del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, "Alberto Cañas Escalante" que realiza la Contraloría General de la República, determinó que de los 16 sectores definidos, el Sector Trabajo y Seguridad Social, ocupa la posición N°1, con un resultado de 90,1%.

Es decir, el Sector Trabajo y Seguridad Social, es el número uno, en la existencia de factores formales, fundamentales para potenciar el desempeño institucional, de acuerdo con lo que establecen las sanas prácticas, la técnica y el marco normativo que lo regula.

Por otra parte, en el análisis de los resultados por Instituciones el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se ubica en el puesto N°2 entre 157 entidades evaluadas.

Esta posición evidencia un cumplimiento importante en elementos formales, que interactúan además, con la eficiencia, transparencia y la ética y prevención de la corrupción, como son la Planificación, control interno, contratación administrativa,

presupuesto, tecnologías de Información, servicio al usuario y recursos humanos.

La Evaluación para el Índice de Gestión Institucional (IGI), es una iniciativa emprendida por la Contraloría General de la República, se incorpora a la rendición de cuentas para medir algunos aspectos formales que resultan fundamentales para la capacidad de gestión de las instituciones públicas, de acuerdo con lo que establece la técnica y el marco normativo que les aplica.

El Instrumento se aplica a todas las instituciones públicas del país, exceptuando las municipalidades y las universidades, en vista de que a ambos grupos se les aplica un índice particular de gestión en su industria.

Resultados en el Contexto Institucional

El proceso 2015 determinó como puntaje global en la calificación un 96,9%, que refleja un avance importante respecto al año 2014, que obtuvo una calificación de 84,3%; mejora que obedece entre otros aspectos, a los esfuerzos que

se han realizado en la emisión de lineamientos en materia ejecución presupuestaria, contratación administrativa y gestión de documentos digitales y virtualización de servicios.

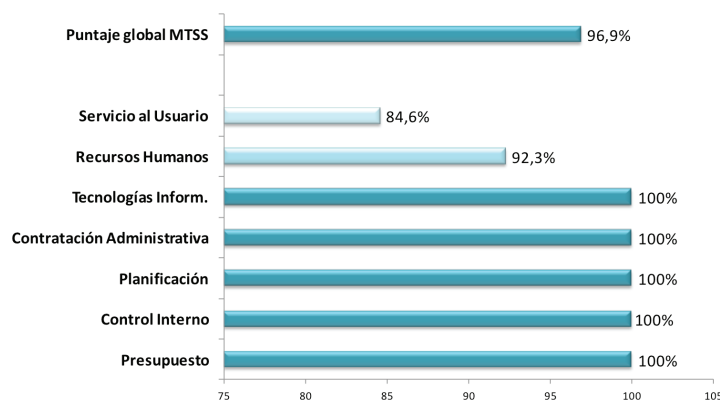
En materia de Tecnologías de Información y Comunicación, se divulgaron las Políticas de Seguridad Informática; se aprobó el Plan Estratégico de tecnología de la información que describe los objetivos Ti; se emitió un marco para regular la continuidad de los servicios y se documentaron las políticas como marco de gestión de la calidad.

Además, durante el año 2015, se realizaron esfuerzos, para restaurar un nuevo sitio web para este Ministerio, con características más robustas, con un diseño más agradable e interactivo con los usuarios, con un lenguaje óptimo, noticias con gráficos, videos, fotos, sonido, vínculos y links; con información confiable de las funciones, programas y servicios que ofrece la Institución, tanto en línea como en cada una de las oficinas administrativas que lo integran.

Resultados del IGI 2015 según sectores del Plan Nacional de Desarrollo "Alberto Cañas Escalante"										
Posición	Sector del PND	Resultado IGI	Planificación	Ejes evaluados						
				Financiero Contable	Control Interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de Información	Servicio al Usuario	Recursos Humanos
	SECTOR PUBLICO	75	76,8	63,8	70,5	76,2	82,6	68,2	69,5	71,5
1º	Sector Trabajo y Seguridad Social	90,1	96,9	69,2	95,1	81,1	95,8	81,3	78,8	98,1
2º	Sector Comercio Exterior	88,8	75,0	42,3	90,6	89,3	85,0	100,0	86,2	87,3
3º	Sector Hacienda Pública, Monerario y Supervisión Financiera	87,1	84,8	81,4	84,0	78,6	88,2	89,8	86,8	80,6
4º	Sector Política Internacional	81,9	79,2	10,3	91,8	95,1	97,2	68,8	74,4	85,3
5º	Sector Economía, Industria, Comercio y Turismo	81,1	76,6	62,1	77,6	81,7	93,8	82,8	75,0	84,2
6º	Sector Transporte e Infraestructura	80	75,0	68,4	73,5	84,8	89,8	84,7	72,6	83,4
7º	Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	76,6	69,5	39,2	76,8	81,1	85,6	76,7	80,2	71,4
8º	Sector Desarrollo Agropecuario y Rural	73,7	79,5	62,1	74,3	78,2	82,7	68,8	67,6	70,3
9º	Sector Ciencia y Tecnología	71,2	80,2	65,9	54,8	68,5	82,4	61,5	61,5	64,2
10º	Sector Educativo	70,8	72,0	43,0	64,1	72,2	86,4	68,2	64,8	65,4
11º	Sector Vivienda y Asentamientos Humanos	69,1	72,9	38,5	63,3	77,1	88,9	75,0	48,7	61,5
12º	Sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	69,1	80,3	62,7	64,8	75,0	70,8	59,0	64,5	59,8
13º	Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social	64,8	53,9	69,4	66,4	77,1	78,8	70,3	68,1	62,2
14º	Sector Salud, Nutrición y Deporte	64,5	70,0	50,0	61,8	74,6	66,3	48,8	64,5	69,3
15º	Sector Cultura y Juventud	57,3	64,2	58,1	37,2	59,1	73,1	17,9	50,3	58,7
16º	Otros	82,4	83,8	81,2	88,4	90,9	86,9	75,0	74,4	79,8
17º	Sin calificación	71,7	80,8	65,7	62,3	76,2	79,2	50,4	60,1	60,0
18º	Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Contraloría General de la República, Informe Memoria 2015

Costa Rica, MTSS: Índice de Gestión Institucional, resultado por atributo evaluado, 2015



MTSS apoya a Asociaciones de Desarrollo de la Región Huetar Norte mediante PRONAE 4x4

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Gobernación y Policía han establecido una alianza estratégica que refuerza la articulación interinstitucional para maximizar los recursos financieros destinados para que las Asociaciones de Desarrollo Comunal tengan acceso a recursos gubernamentales, impulsándose proyectos de Obra Comunal, desarrollo de Ideas Productivas y Capacitación Laboral, lo anterior en el marco del Programa Nacional de Empleo (PRONAE4x4).

Esta articulación permite que la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) disponga de recursos financieros para desarrollar proyectos de interés comunal, complementándose con recursos del PRONAE 4x4 que opera mediante subsidios dirigidos a personas en condición de desempleo y vulnerabilidad socioeconómica agrupados en contextos asociativos como Asociaciones de Desarrollo Comunal, Juntas de Educación, Cooperativas, Asociaciones de Productores, entre otros.

Con la intención de potenciar nuevos proyectos, el 12 de mayo pasado, se convocó a cerca de 70 Asociaciones a quienes se les capacitó sobre aspectos operativos del PRONAE 4x4 para propiciar la formulación de nuevos proyectos comunales, además de hacerse entrega de nuevas cartas de entendimiento de proyectos recientemente impulsados por el Programa.

“El Gobierno de la República viene trabajando en la aplicación de diversas medidas para favorecer la generación de empleo en la Región Huetar Norte, mejorar la empleabilidad de las personas, y en el caso de PRONAE 4x4 impulsar proyectos en contextos asociativos. En lo que va del año hemos podido incorporar a 111 personas de la región en el apartado de Obra Comunal del Programa, con una inversión de alrededor de ¢22 millones en 21 proyectos” añadió Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Para el año anterior PRONAE invirtió casi ¢1.200 millones en proyectos de Obra Comunal, logrando

llevar el beneficio a alrededor de 2 mil personas.

PRONAE 4x4 cuenta con el apoyo

del Banco Popular como otro socio estratégico que impulsa el desarrollo comunal y de las personas. El Banco pone a disposición recursos para financiar este tipo de encuentros comunales, para generar información de calidad sobre los servicios que se brindan en el marco del Programa.

“El acompañamiento que ha dado el Banco Popular al Ministerio de Trabajo ha contribuido a enriquecer el programa con ideas de mayor beneficio para la población desempleada, subempleada y en riesgo de pobreza. Es para nosotros una oportunidad para hacer valer de manera efectiva nuestra misión, nuestro llamado social. Además, nos interesa seguir siendo un actor dentro de la economía social solidaria, espacio donde se realizan un conjunto de actividades económicas que buscan satisfacer necesidades y generar ingresos con base en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, en las que se privilegien el trabajo y a la persona”, indicó el Presidente de la Junta Directiva Nacional del Conglomerado Banco Popular, Héctor Monge.

El Programa Nacional de Empleo (PRONAE 4X4) del Ministerio de Trabajo y Seguridad, impulsado por el Banco Popular, es una herramienta que promueve el desarrollo de las comunidades y las personas, mediante apoyo económico temporal (transferencias condicionadas).



Andrés Romero, Director Nacional de Empleo

Aplicable a todo el sector público

Servicio Civil inscribirá personas con discapacidad en todo el país para conformar un registro de elegibles

Del 2 al 13 de mayo, la Dirección General del Servicio Civil abrió el proceso de inscripción para Personas con Discapacidad, interesadas en formar parte del Registro de Elegibles del Gobierno Central.

Este es un esfuerzo conjunto entre la Presidencia de la República, el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y la Dirección General de Servicio Civil, (DGSC).

Según explicó el Director General de Servicio Civil, Hernán Alberto Rojas Angulo, la decisión de realizar este proceso de inscripción surge no sólo para cumplir con la disposición de ocupar un 5% de las plazas vacantes que dicta la ley, sino para ofrecer una oportunidad real de empleo a esta población.

En este momento las Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGEREH) de las instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil, incumplen este porcentaje, argumentando que la DGSC no cuenta con suficientes oferentes para cubrir las plazas en reserva. Por otro lado, las que sí hacen reserva del 5%, utilizan esos puestos para nombrar personas interinas sin tener discapacidad, por el mismo motivo.

“Es importante indicar sin embargo, que este esfuerzo por inscribir a todas las personas con discapacidad interesadas en optar por un empleo en el sector público - y que reúnan los requisitos mínimos establecidos por la DGSC - no se circunscribe únicamente al Gobierno Central, sino también al resto del Estado costarricense e inclusive a la empresa privada, dentro y fuera de la GAM. Los registros que se conformen estarán a disposición de todas las instituciones públicas y privadas que requieran contratar a esta población”, agregó Rojas.

“No se trata sólo de levantar un listado, sino de contar con un instrumento que a futuro facilite el acceso de esta población a una oportunidad de trabajo”, pensamiento que es congruente con el compromiso de la Vicepresidenta Ana Helena Chacón Echeverría, quien señaló que “desde el inicio de la Administración Solís Rivera, asumimos un compromiso serio con el resguardo y la garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Con miras a mejorar la empleabilidad de la población con discapacidad y promover la inserción al mundo del trabajo de calidad, damos forma a este compromiso con políticas públicas de inclusión social, con acciones

concretas como el inicio del Concurso Interno para Personas con Discapacidad, por parte de la Dirección General de Servicio Civil. Acciones afirmativas como ésta, son un paso decidido en el camino hacia las metas de Costa Rica en materia de cumplimiento efectivo de los derechos humanos.”

Estos datos mejorarán las condiciones de acceso al trabajo de las personas con discapacidad, y con el CONAPDIS se contará con datos estadísticos relativos a: edad, género, estado civil, tipo de discapacidad, zona geográfica, nivel educativo, clases y especialidades, experiencia laboral, entre otros.

“Uno de los sectores más afectados por el desempleo es el de las personas con discapacidad, iniciativas como estas son las necesarias para ofrecer puestos reales de trabajo para estas personas que cuentan con las capacidades suficientes para llenar las plazas que el estado tenga disponible. De igual manera, este esfuerzo no debe ser solo del Estado, por lo que hacemos un llamado al sector productivo para que sea un importante aliado del Gobierno en este tema”, destacó el Ministro de Trabajo, Carlos Alvarado Quesada.